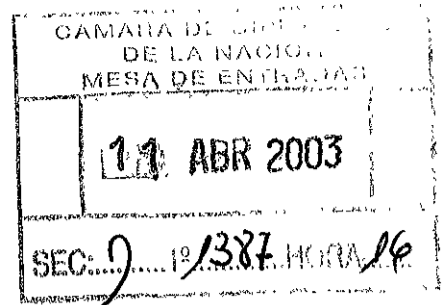




H. Cámara de Diputados de la Nación



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

PROYECTO DE LEY

PROHIBICIÓN DEL TRÁNSITO DE MATERIAL NUCLEAR DENTRO DE LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA (ZEE) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Art.1 Prohíbese el tránsito de embarcaciones que transporten material residuos nucleares dentro de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de la República Argentina.

Art. 2 El Poder Ejecutivo Nacional arbitrará los mecanismos correspondientes a los fines de dar cumplimiento a la presente ley.

Art.3 De forma.

FERNANDA FERRERO
DIPUTADA DE LA NACION

MIGUEL ANTONIO JOBE
DIPUTADO DE LA NACION

TERESA SAVRON
DIPUTADA DE LA NACION

DR. ISMAEL CORTINAS
DIPUTADO DE LA NACION

CECILIA L. DE GONZALEZ CABANAS
DIPUTADA NACIONAL